



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**ACTA DE LA 17a DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 16° DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 12 DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

Pleno del Instituto

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/286/2019, IACIP/DA/281/2019, IACIP/DA/286/2019, IACIP/DA/282/2019, IACIP/DA/287/2019, IACIP/DA/289/2019, IACIP/DA/290/2019**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de renovación de la licencia de software Microsoft; la contratación de proveedor para la adquisición de mobiliario; la autorización de transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a la partida 2930 para la compra de mobiliario; la autorización de compra de 2 dos llantas para vehículo oficial; la autorización de renovación de la Licencia de antivirus ESET NOD32; la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 2120, 2160 y 2490.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAIP/596/2019**, suscrito por el Director de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización para que María Fernanda Robinson Gómez y Giovanni Gabriel Carmona Duran, tomen la certificación denominada "Certificación EC- 0909 Facilitación de la Información por parte de CONOCER", con un costo por persona de \$800.40 (ochocientos pesos 40/100 M.N.).* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DCSV/248/2019, IACIP/DCSV/249/2019, IACIP/DCSV/250/2019, IACIP/DCSV/251/2019, IACIP/DCSV/252/2019, IACIP/DCSV/246/2019, IACIP/DCSV/247/2019**, suscritos por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la cotización y comparativo por el lugar y desayuno para rueda de prensa, para invitar a la Rendición del XVI Informe de Actividades y presentación de programa de medios, que se llevará a cabo el día 19 diecinueve de noviembre del año en curso; la cotización y comparativo para la renta de equipo audiovisual, iluminación escenario, circuito cerrado, para referido evento; la cotización y comparativo por la grabación de video y capsulas Institucionales, con motivo del VXI Informe de Actividades; la cotización y comparativo por el servicio de coffee break, para dicho evento; la autorización de Interprete; la autorización por la cantidad que se desprende en el de cuenta para el barniz de letras Institucionales; la autorización para la impresión de folletos de Propuesta de Plan de Trabajo 2019-2020.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/432/2019, IACIP/DAJ/444/2019 e IACIP/DAJ/455/2019**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de proyecto de contrato con número de referencia IACIP.DAJ.71.2019, IACIP.DAJ.72.2019 e IACIP.DAJ.74.2019 y la autorización de proyecto de adendum al contrato IACIP.DAJ.19.2019; la autorización de proyecto de contrato con número de referencia IACIP.DAJ.75.2019 y IACIP.DAJ.75.2019; la autorización de proyecto de Acuerdo Administrativo por el que se determina del Padrón de Sujetos Obligados para efectos de cumplir con las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 7.- Asuntos generales.-----
- 8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----

*[Handwritten signatures in blue ink, including 'Angela Lorena Vela Cervantes' and 'José Andrés Rizo Marín']*

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/286/2019, IACIP/DA/281/2019, IACIP/DA/286/2019, IACIP/DA/282/2019, IACIP/DA/287/2019, IACIP/DA/289/2019, IACIP/DA/290/2019**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de renovación de la licencia de software Microsoft; la contratación de proveedor para la adquisición de mobiliario; la autorización de transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 2120, 2160 y 2490. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexo, se manifestó lo siguiente: se autoriza la renovación de licencia Software Microsoft; se autoriza la contratación con el proveedor denominado PROVEEDOR DE EQUIPOS S.A. de C.V. para la compra de mobiliario; se autoriza la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a partida; se autoriza la compra de dos llantas para vehículo oficial con el proveedor denominado Bodega General de Llantas S.A. de C.V.; se autoriza la renovación de licencia de antivirus ESET NOD32; se autoriza la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a diferentes partidas.*

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAIP/596/2019**, suscrito por el Director de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización para que María Fernanda Robinson Gómez y Giovanni Gabriel Carmona Duran, tomen la certificación denominada "Certificación EC- 0909 Facilitación de la Información por parte de CONOCER", con un costo por persona de \$800.40 (ochocientos pesos 40/100 M.N.). Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: se autoriza el otorgamiento del apoyo correspondiente a efecto de que los funcionarios mencionados, tomen la certificación "Certificación EC -0909 Facilitación de la Información por parte de Conocer".*

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DCSV/248/2019, IACIP/DCSV/249/2019, IACIP/DCSV/250/2019, IACIP/DCSV/251/2019, IACIP/DCSV/252/2019, IACIP/DCSV/246/2019, IACIP/DCSV/247/2019**, suscritos por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la cotización y comparativo por el lugar y desayuno para rueda de prensa, para invitar a la Rendición del XVI Informe de Actividades y presentación de programa de medios, que se llevará a cabo el día 19 diecinueve de noviembre del año en curso; la cotización y comparativo para la renta de equipo audiovisual, iluminación escenario, circuito cerrado, para referido evento; la cotización y comparativo por la grabación de video y capsulas Institucionales, con motivo del VXI Informe de Actividades; la cotización y comparativo por el servicio de coffee break, para dicho evento; la autorización de Interprete; la autorización por la cantidad que se desprende en el de cuenta para el barniz de letras Institucionales; la autorización para la impresión de folletos de Propuesta de Plan de Trabajo 2019-2020. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, respectivamente: con base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación del proveedor Impresora KOBEN OPERADORA DEL BAJÍO S.A. de C.V., para que proporcione el lugar y desayuno con motivo de la rueda de presa que se menciona en la documental de cuenta; se autoriza la contratación del proveedor ECLIPSE PRODUCCIONES S.A. de C.V. para la renta de equipo que se desprende en la documental de cuenta; se autoriza la contratación del proveedor MEDVAL S.A. de C.V. para la grabación de video Institucional; se autoriza la contratación del proveedor MARÍA DEL CARMEN ORTEGA RODRÍGUEZ, a efecto de que brinde el servicio de Coffee Break en el evento relativo al Informe del Instituto; se autoriza la contratación de RAQUEL PADILLA HERNÁNDEZ, para que preste su servicio como de intérprete para el fortalecimiento de comunicación con las personas con discapacidad; se autoriza la contratación del proveedor JOSÉ DE LA LUZ AGUILERA GUTIÉRREZ (Teckono Madera), para llevar a cabo el barniz de las letras del IACIP; se autoriza la contratación del proveedor IMPRESORA MARVEL , S.A. de C.V. para la impresión de 50 cincuenta folletos de propuesta de Plan de Trabajo 2019-2020.*

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/432/2019, IACIP/DAJ/444/2019 e IACIP/DAJ/455/2019**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de proyectos de contrato con números de referencia IACIP.DAJ.71.2019, IACIP.DAJ.72.2019 e IACIP.DAJ.74.2019 y la autorización de proyecto de adendum al contrato IACIP.DAJ.19.2019; la autorización de proyectos de contrato con números de referencia IACIP.DAJ.75.2019 y IACIP.DAJ.75.2019; la autorización de proyecto de Acuerdo Administrativo por el que se determina del Padrón de Sujetos Obligados para efectos de cumplir con las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, de forma conjunta, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autorizan los proyectos de contrato y adendum a contrato presentados, así como el proyecto de Acuerdo Administrativo por el que se determina Padrón de Sujetos Obligados para efectos de cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.*

7. Sin asuntos generales.

8.- Siendo las **10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.- **CONSTE.DOY FE.**



INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

  
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS BIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.